

EDICTO

№ Edicto: 16868

Carátula: RIVERO, LUIS JORGE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01682-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil № 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Luis Jorge Rivero (DNI № M7.372.013), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "RIVERO, LUIS JORGE S/SUCESIÓN INTESTADA", Expte. №: VI-01682-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás. Coordinadora OTICCA. Viedma, 30 de septiembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002121